

# GRIFOLS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Grifols, S.A. ("**Grifols**" o la "**Sociedad**") mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente.

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Grifols S.A. (la "Compañía") desea informar al mercado que está trabajando activamente para emitir deuda senior garantizada ("senior secured notes"), cuyos fondos, en caso de éxito, se destinarán a refinanciar deuda no garantizada ("senior unsecured notes") con vencimiento en 2025. En caso de que la transacción se lleve a cabo con éxito, la Compañía procederá a realizar los comunicados pertinentes para mantener informado al mercado.

Por otro lado, Grifols sigue avanzando hacia el cierre de la venta de un 20% de su participación en SRAAS al Grupo Haier, por un monto de 1,800 millones de dólares estadounidenses, como parte de su acuerdo estratégico. Se prevé que esta transacción se cerrará en la primera mitad del año 2024, conforme a lo planificado. Los ingresos derivados de esta desinversión se utilizarán para la reducción de deuda garantizada ("secured debt").

En Barcelona, a 10 de abril de 2024

---

Nuria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración